

	Comisión de Orientación al Estudiante	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta Nº 7/2022	

Acta de la Comisión de Orientación al Estudiante			
Fecha: 08 de Junio de 2022	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones	Hora de comienzo: 11:00 h.	Hora de finalización: 13:11 h.
Presidente: D ^a . Sonia Hidalgo Ruiz		Secretaria: D ^a . Víctor Manuel Jiménez Cano	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a. Sonia Hidalgo Ruiz (Subdirectora de Estudiantes) - D^a. Pilar Garzón Marín (Coordinadora de Orientación al Estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas) - D^o Víctor Manuel Jiménez Cano (Coordinador de Orientación al Estudiante del Grado en Enfermería) - D^a María Elena García Delgado (Coordinadora de Orientación al Estudiante del Grado en Ingeniería Forestal y del Medido Natural) - D^a Ana Pérez Pico (Coordinadora de Orientación al Estudiante del Grado en Podología) - D^a Laura Arroyo Villegas (Representante del PAS) - 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rafael Carballar López (Representante Estudiantes, subdelegado de Centro) - D Jorge Castañón Martínez (Representante Estudiantes, subdelegado de Centro) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2. Cambios de composición en la comisión aprobados en Junta de Centro 18- 02-22. 3. Nombramiento de secretario/a de la comisión. 4. Revisión de las actividades realizadas, estado actual de la documentación. 5. Evaluación del plan de objetivos 21-22. 6. Revisión y aprobación si procede del Plan de objetivos 22-23. 7. Revisión y aprobación si procede del Plan de actividades 22-23. 8. Otros temas de interés. 9. Ruegos y preguntas. 			

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se revisa y aprueba el acta de la sesión anterior.

Punto 2: Cambios de composición en la comisión aprobados en Junta de Centro 18- 02-22.

El día 18-02 de 2022 en Junta de centro se aprobó el nombramiento del nuevo coordinador del POE en la titulación de enfermería, el profesor Victor Manuel Jiménez Cano en sustitución de la profesora Adela Gómez Luque.

Punto 3. Nombramiento de secretario/a de la comisión

Se acuerda por unanimidad nombrar como nuevo secretario de la comisión a Víctor Manuel Jiménez Cano

Punto 4. Revisión de las actividades realizadas, estado actual de la documentación

Cada coordinador expone cuál es la situación de cara a la finalización del POE 21-22 y la recogida de evidencias.

Ingeniería forestal no tiene todavía las evidencias de los profesores.

Podología está recopilando las evidencias de los profesores, algunos los han entregado otros no.

Enfermería y ADE ya han recopilado las evidencias de todos los profesores.

Los cursos y talleres están todos recogidos en el Excel común a expensas que la titulación de forestales compruebe si se realizó un taller sobre prácticas en empresa.

Punto 5. Evaluación del plan de objetivos 21-22.

Todavía no se dispone de todos los datos para poder analizar los objetivos 1 y 2, se postpone el análisis hasta tener toda la información

Se analiza el objetivo 3 estableciendo los resultados y las propuestas de mejora.

Punto 6. Revisión y aprobación si procede del Plan de objetivos 22-23.

Se decide abordar este punto en la siguiente reunión.

Punto 7. Revisión y aprobación si procede del Plan de actividades 22-23.

Se revisa el plan de actividades y se introducen algunas modificaciones menores respecto al del curso anterior.

Se deja pendiente de aprobar hasta consultar con la dirección la inclusión de la representante de Movilidad, de la UAE y del SEPYE en la jornada de acogida a los alumnos.

Punto 8. Otros temas de interés.

Existen dudas de cómo computar los créditos de los alumnos por talleres. Se acuerda lo siguiente:

1-5 horas= 0,5 créditos.

>5 horas a 10 = 1 crédito.

>10 horas= 1,5 créditos.

Los certificados de participación de los alumnos se gestionarán con el vicerrectorado vía secretaría.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

Se pregunta si se van a certificar a aquellos profesores que por cualquier circunstancia justificada (baja médica, traslado...) sólo han podido realizar una tutoría. La comisión decide certificar siempre que el profesor aporte la evidencia de la realización de una de las tutorías y la causa de la no realización de otra.

Se cierra la sesión a las 13:11

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	Comisión de Orientación al Estudiante	 <u>Centro Universitario de Plasencia</u>
	Acta Nº 7/2022	

Visto bueno del Presidente: Sonia Hidalgo Ruiz	Firma de la Secretario: Victor M. Jiménez Cano
Fecha de aprobación del acta: 27 de Junio de 2022	